

SEGURIDAD



SECRETARIADO
EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL
DE CALIDAD PÚBLICA



CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

RECEBIDO
21 DIC 2021

NOMBRE: _____

CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN

OFICIO No. SESNSP/CNCA/1925 /2021

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2021.

Asunto: Constancia de Acreditación de la empresa
Laboratorio Químico Clínico Azteca S.A.P.I. de
C.V., [REDACTED]

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE ASESORES

RECEBIDO
21 DIC 2021

NOMBRE: [REDACTED] HORA: 11:50 AM

MTRA. ANGELICA ARELY NEVAREZ
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL
DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.
Presente.

En ese sentido, se expide la Acreditación a la empresa Laboratorio Químico Clínico Azteca S.A.P.I. de
C.V., [REDACTED]

[REDACTED], que tendrá una vigencia del 19 de diciembre de 2021 al 19 de
diciembre de 2022, cuyo único alcance serán las evaluaciones que le sean solicitadas por el Centro
de Control de Confianza del Estado de México; [REDACTED]

DAOP/L5391

SEGURIDAD



SECRETARIADO
EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Eliminados 3 párrafos con 12 renglones, fundamento legal artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los artículos 133 y 140 fracción I de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de México y sus Municipios, así como el numeral Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas por constituir información susceptible de ser clasificada como RESERVADA. Fecha de clasificación: (26 de junio del 2024.).

ATENTAMENTE
MTRO. MAURICIO I. IBARRA ROMO

TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE
CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN

C.c.p.

Lic. Leonel Cota Montaño.- Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento.
Respetuosamente.

AKC/mm

